

CP-BCCR-013-2026

15 de mayo de 2026

Colección de monedas de ₡25 culmina con homenaje al Teatro Nacional; venta iniciará el miércoles 20 de mayo

- Cada moneda de colección tendrá un precio de ₡8.400, en cualquiera de las dos presentaciones, y su venta iniciará por medio de las entidades financieras; se limitará a un máximo de dos piezas por persona.

San José. La séptima y última moneda coleccionable de ₡25 de la serie “Sitios Emblemáticos de Nuestras Provincias”, alusiva al Teatro Nacional, ubicado en la provincia de San José, estará a disposición de la ciudadanía a partir del próximo miércoles 20 de mayo, por medio de las entidades financieras del país (ver listado más abajo).

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) cuenta con un total de monedas coleccionables de 10.000 unidades en acrílico y 7.000 en estuche, cada una con un precio de ₡8.400, en cualquiera de las dos presentaciones.

En el reverso de la moneda se leen los textos «Provincia de San José», «Teatro Nacional», y el año de la colección «2023». En el diseño se destaca el Teatro Nacional, joya arquitectónica de la ciudad de San José y emblema de la historia nacional, declarado Monumento Nacional en 1965; Institución Benemérita de las Artes Patrias en 1998; y Símbolo Nacional del Patrimonio Histórico Arquitectónico en 2018.

En la parte superior del anverso de la moneda sobresalen las leyendas «República de Costa Rica» y «Banco Central de Costa Rica», y las dos barras en la parte inferior en alto relieve que facilitan su reconocimiento al tacto. Esta moneda cuenta con un canto o borde liso.



Venta y circulación de la moneda de colección

Con el fin de que las monedas lleguen a la mayor cantidad de público posible, la venta se limitará a un máximo de dos unidades por persona, independientemente de su presentación.

Es importante destacar que la cantidad de monedas coleccionables asignadas a cada entidad financiera se determina según sus requerimientos. Además, son estas mismas entidades las que definen los puntos de venta donde la moneda estará disponible para el público, así como la cantidad de monedas por presentación en cada ubicación.

Lista de entidades que distribuirán la moneda de colección, a partir del 20 de mayo:

Entidad distribuidora	Cantidad total	Cantidad en estuche	Cantidad en acrílico	Provincia	Sucursales o agencias distribuidoras
Banco de Costa Rica	2 300	700	1 600	San José	San José, oficina central
					Paseo Colón
				Alajuela	San Rafael de Escazú
					Alajuela, Barrio San José
				Cartago	Cartago
				Heredia	Heredia
				Guanacaste	Liberia
					Nicoya
Puntarenas	Puntarenas				
	Quepos				
Limón	Limón				
Banco Nacional de Costa Rica	2 300	700	1 600	Venta en línea	Exclusiva a través del sitio web https://bnshop.bncr.fi.cr
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 000	500	500	San José	Paseo Colón
					Catedral
					San Pedro
BAC Credomatic	1 000	500	500	San José	Multicentro Desamparados
					Multiplaza Escazú
				Alajuela	Multiplaza del Este
					City Mall
					Terramall
Heredia	Paseo de las Flores				
Davibank de Costa Rica	750	0	750	San José	La Sabana, oficina central
					Sucursal San José
				Alajuela	Sucursal Alajuela
					Sucursal Cartago
Heredia	Sucursal Heredia				
Banco Promerica	400	300	100	San José	El Cedral, Escazú
				San José	San José, Avenida Central
Grupo Mutua Alajuela La Vivienda	1 150	450	700	Alajuela	Alajuela, oficina central
					Alajuela, caja central
				Heredia	Heredia Centro
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	900	450	450	San José	Tibás
					San Pedro
				Alajuela	Alajuela
					Cartago
Coopealianza R.L.	1 000	400	600	San José	Oreamuno
					Pérez Zeledón, oficina central
				Guanacaste	Nicoya
					Uvita
					Puntarenas
Coopegreca R.L.	950	400	550	Alajuela	Quepos
					El Roble
					Guápiles
CoopeSanramón R.L.	700	300	400	Alajuela	Greccia, oficina central
Coopeande R.L.	500	250	250	San José	Sarchí
					San José
				Alajuela	San José
					Pérez Zeledón
				Alajuela	Alajuela
					San Carlos
				Cartago	Turrialba
				Heredia	Heredia
					Liberia
				Guanacaste	Nicoya
Puntarenas	Ciudad Neily				
Limón	Limón				
Coopenae R.L.	500	250	250	San José	Guápiles
Coopocar R.L.	500	250	250	San José	San José, oficina central
Coopesanmarcos R.L.	400	200	200	San José	Zarcelero, oficina central
					Tarrazú, oficina central
					Dota
Coopavegra R.L.	300	150	150	Alajuela	León Cortés
					Palmares, oficina central
Asociación Numismática Costarricense	900	450	450	San José	San José, oficina central
Entidades donde la venta de la moneda coleccionable se efectuará posterior a la fecha oficial					
Museos del Banco Central de Costa Rica	450	250	200	San José	Bajos de la Plaza de la Cultura (la venta se anunciará en los canales oficiales de la entidad)

Moneda de circulación regular

Además de la versión coleccionable, habrá una moneda de circulación regular, sin aplicación de colores en su diseño, para su uso como medio de pago, con un valor nominal de ₡25. A partir del 20 de mayo iniciará su circulación gradual por medio de las entidades del Sistema Financiero Nacional, las cuales canalizan los requerimientos de personas y empresas hacia el Banco Central.

La red de distribución del Sistema Financiero Nacional cubre todo el territorio nacional. En el marco del proceso de sustitución de las monedas del diseño anterior, se insta al público a facilitar la circulación de estas nuevas piezas, de modo que la disponibilidad de esta denominación se normalice progresivamente en los próximos meses.

Reversos de la colección Sitios emblemáticos de Nuestras Provincias



**Playa
Manzanillo,
Limón**

En circulación
desde el
03/04/2025



**El Faro,
Puntarenas**

En circulación
desde el
25/06/2025



**Casona de
Santa Rosa,
Guanacaste**

En circulación
desde el
24/09/2025



**El Fortín,
Heredia**

En circulación
desde el
25/02/2026



**Basílica de
Nuestra
Señora de
los Ángeles,
Cartago**

En circulación
desde el
25/03/2026



**Volcán
Arenal,
Alajuela**

En circulación
desde el
22/04/2026



**Teatro
Nacional,
San José**

En circulación
a partir del
20/05/2026

Material de apoyo

1. Video de la colección de monedas “Lugares Emblemáticos de Nuestras Provincias”:
<https://youtu.be/34y4eb02II>

Avance del programa de colecciones

				
Hitos de Nuestra Historia	Patrimonio Cultural Inmaterial	Fauna de los Ecosistemas	Sitios Emblemáticos de Nuestras Provincias	Escudo Nacional
				
✔ 200 años de Independencia Nacional	✔ Swing criollo	✔ Mariposa morfo	✔ Plaza Manzanillo, Limón	✔ Único diseño
				
✔ 175 años de la Fundación de la República	✔ Calipso limonense	✔ Rana calzonuda	✔ El Faro, Puntarenas	
				
✔ 75 años de la Abolición del Ejército	✔ Manufactura de objetos con motivos chorotegas	✔ Tortuga Carey	✔ Casona de Santa Rosa, Guanacaste	
				
✔ 200 años de la Anexión del Partido de Nicoya a CR	✔ Tradición del boyero y la carreta	✔ Lagartija o anolis	✔ El Fortín, Heredia	
				
✔ Escudo Nacional	✔ Música tradicional de cimarrona	✔ Cangrejo marinera	✔ Basílica de Nuestra Señora de los Ángeles, Cartago	
				
	✔ Tope de toros liberiano	✔ Conejo de monte	✔ Volcán Arenal, Alajuela	
				
			✔ Teatro Nacional, San José	

Simbología: ✔ : Ya emitido / 📅 : Emisión entre 2026 y 2027